



N° RADICACIÓN ORFEO :	20251900008353	FECHA DE RADICACIÓN ORFEO:	2025/01/17
-----------------------	----------------	----------------------------	------------

CERTIFICADO DE REGISTRO Y VIABILIDAD

107-0004-2025

El (la) Secretario (a) de Planeación Municipal de Popayán certifica que: LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN tiene registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal el Proyecto que se describe a continuación:

Fecha :	2025/01/17	Proyecto Radicado N°	25-9-19-001-02644		BPIN N°	20250000005988					
Radicado de solicitud N°											
Dependencia:		Secretaría de Planeación									
Nombre del proyecto		ACTUALIZACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFORMACION CON DESTINO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ALCALDIA DE POPAYÁN									
Esquema financiero MGA		Sector	45		Programa	4599					
Información Población		Afectada	346,403		Objetivo	346,403					
Objetivo general del proyecto		Mejorar y actualizar la implementación de acciones para el fortalecimiento de la calidad de los sistemas de información "SISBEN – SIG" del municipio de Popayán.									
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO											
FUENTE DE FINANCIACIÓN		VR PROYECTO			VR CERTIFICADO / MGA		VR PDTE APROPIACIÓN				
		2025	2026		2025	2026	2025	2026			
PROPIOS		\$ 3,126,620,000	\$ 0		\$ 121,200,000	\$ 0	\$ 3,005,420,000	\$ 0			
SGP		\$ 1,000,000,000	\$ 0		\$ 1,000,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0			
OTROS		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0			
TOTAL POR FUENTE Y VIGENCIA		\$ 4,126,620,000	\$ 0		\$ 1,121,200,000	\$ 0	\$ 3,005,420,000	\$ 0			
TOTAL PROYECTO		\$ 4,126,620,000			\$ 1,121,200,000		\$ 3,005,420,000				
ACTIVIDADES A VIABILIZAR 2025											
VR TOTAL ACTIVIDADES PROYECTO						VR TOTAL ACTIVIDADES MGA			PENDIENTE ASIGNACIÓN		
No.	ACTIVIDAD PROYECTO	ETREGABLE	VALOR			VALOR			VALOR		
			PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
1	Mejoramiento de la gestión para la recopilación de información del SISBEN.	N/A	\$ 1,127,750,000	\$ 402,150,000	\$0	\$ 0	\$ 402,150,000	\$ 0	\$ 1,127,750,000	\$ 0	\$ 0
2	Prestar el Servicio integral para el registro administrativo del SISBEN.	N/A	\$ 912,840,000	\$ 313,650,000	\$0	\$ 0	\$ 313,650,000	\$ 0	\$ 912,840,000	\$ 0	\$ 0
3	Generar los archivos de estilo de la interfaz del sistema actualizado.	Diseño técnico y funcional	\$ 63,000,000	\$ 40,500,000	\$0	\$ 31,200,000	\$ 40,500,000	\$ 0	\$ 31,800,000	\$ 0	\$ 0
4	Elaborar la documentación técnica del sistema de información actualizado.	Implementación del sistema actualizado	\$ 94,500,000	\$ 60,750,000	\$0	\$ 0	\$ 60,750,000	\$ 0	\$ 94,500,000	\$ 0	\$ 0
5	Elaborar el plan maestro de pruebas.	Pruebas y aseguramiento de calidad	\$ 725,080,000	\$ 142,950,000	\$0	\$ 90,000,000	\$ 142,950,000	\$ 0	\$ 635,080,000	\$ 0	\$ 0
6	Documentar los requerimientos funcionales	Levantamiento de requerimientos	\$ 69,400,000	\$ 31,050,000	\$0	\$ 0	\$ 31,050,000	\$ 0	\$ 69,400,000	\$ 0	\$ 0
7	Documentar los requerimientos No funcionales	Levantamiento de requerimientos	\$ 35,050,000	\$ 8,950,000	\$0	\$ 0	\$ 8,950,000	\$ 0	\$ 35,050,000	\$ 0	\$ 0
8	Definir el documento con el alcance del sistema de información	Plan de trabajo	\$ 49,500,000	\$ 0	\$0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 49,500,000	\$ 0	\$ 0
9	Elaborar el diagnóstico	Plan de trabajo	\$ 49,500,000	\$ 0	\$0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 49,500,000	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL POR FUENTE			\$ 3,126,620,000	\$ 1,000,000,000	\$0	\$ 121,200,000	\$ 1,000,000,000	\$ 0	\$ 3,005,420,000	\$ 0	\$ 0
TOTAL			\$ 4,126,620,000			\$ 1,121,200,000			\$ 3,005,420,000		



ACTIVIDADES A VIABILIZAR 2026											
VR TOTAL ACTIVIDADES PROYECTO						VR TOTAL ACTIVIDADES MGA (ASIGNACIÓN TECHO PPTAL)			PENDIENTE ASIGNACIÓN		
No.	ACTIVIDAD PROYECTO	ENTREGABLE	VALOR			VALOR			VALOR		
			PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
1			\$ 0	\$ 0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2			\$ 0	\$ 0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
3			\$ 0	\$ 0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL POR FUENTE			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL			\$ 0			\$ 0			\$ 0		
TOTAL ACTIVIDADES - VIGENCIAS DEL PROYECTO			\$ 4,126,620,000			\$ 1,121,200,000			\$ 3,005,420,000		

ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCION PRESUPUESTAL DE VIABILIDADES EXPEDIDAS 2025						
FUENTE FINANCIACIÓN	No. FUENTE	Producto	Código de rubro	VALOR APROPIACIÓN	VALOR A VIABILIZAR	SALDO EN RUBRO
Recurso Propios	1101	4599028	2.3.2.02.01.004.012	\$ 90,000,000	\$ 90,000,000	\$ 0
	1101	4599033	2.3.2.02.02.008.074	\$ 31,200,000	\$ 31,200,000	\$ 0
						\$ 0
SUBTOTAL PROPIOS				\$ 121,200,000	\$ 121,200,000	\$ 0
Sistema General de Participación (SGP)	Agua pot y S. Básico					\$ 0
	Alimentación Escolar					\$ 0
	Educación					\$ 0
	Primera infancia					\$ 0
	Prop Gral Cultura					\$ 0
	Prop Geral Deporte					\$ 0
	Prop Gral Libre Dest	4901	4599028	2.3.2.02.02.008.071	\$ 244,200,000	\$ 0
		4901	4599025	2.3.2.02.02.008.072	\$ 40,000,000	\$ 0
		4901	4599033	2.3.2.02.02.008.073	\$ 715,800,000	\$ 0
	Prop Gral Libre Invers					\$ 0
	Ribereños					\$ 0
	Salud					\$ 0
SUBTOTAL SGP				\$ 1,000,000,000	\$ 1,000,000,000	\$ 0
Otras fuentes de financiación (Nación - Privados)				\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL OTRAS FUENTES				\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACIÓN				\$ 1,121,200,000	\$ 1,121,200,000	\$ 0

ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCION PRESUPUESTAL DE VIABILIDADES EXPEDIDAS 2026						
FUENTE FINANCIACIÓN	No. FUENTE	Producto	Código de rubro	VALOR APROPIACIÓN	VALOR A VIABILIZAR	SALDO EN RUBRO
Recursos Propios						\$ 0
						\$ 0
SUBTOTAL PROPIOS				\$ 0	\$ 0	\$ 0
Sistema General de Participación (SGP)	Agua pot y S. Básico					\$ 0
	Alimentación Escolar					\$ 0
	Educación					\$ 0
	Primera infancia					\$ 0
	Prop Gral Cultura					\$ 0
	Prop Geral Deporte					\$ 0
	Prop Gral Libre Dest					\$ 0
	Prop Gral Libre Invers					\$ 0
	Ribereños					\$ 0
	Salud					\$ 0
SUBTOTAL SGP				\$ 0	\$ 0	\$ 0
Otras fuentes de financiación (Nación - Privados)						\$ 0
SUBTOTAL OTRAS FUENTES				\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACIÓN				\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL VALOR CERTIFICADO VIGENCIAS DEL PROYECTO					\$ 1,121,200,000	

NOTA: (Si requiere más filas para relacionar rubros en el cuadro anterior, favor insertarlas en el documento en cada fuente de financiación)

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS			
FUENTE/VIGENCIA	2025	2026	TOTAL
Municipio recursos propios	\$ 121,200,000	\$ 0	\$ 121,200,000
Municipio SGP	\$ 1,000,000,000	\$ 0	\$ 1,000,000,000
Otras fuentes	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL SOLICITADO	\$ 1,121,200,000	\$ 0	\$ 1,121,200,000

POLÍTICA TRANSVERSAL (Marque con X)							
Desplazados		Víctimas		Grupos étnicos		Equidad Mujer	
Construcción de Paz		Indígenas		Gestión Riesgo		Cambio climático	
Primera infancia, Infancia y Adolescencia				Ninguno			X



Trazador 1		Trazador 2		Trazador 3	
Nombre:		Nombre:		Nombre:	
Vr. Trazador		Vr. Trazador		Vr. Trazador	
No. Hombres		No. Hombres		No. Hombres	
No. Mujeres		No. Mujeres		No. Mujeres	

El proyecto se articula con el Plan de Desarrollo Municipal, de acuerdo a la siguiente estructura, y estará sujeto a la asignación de recursos:

NOMBRE PLAN DE DESARROLLO	ALIANZA CON POPAYÁN		
ARTICULACIÓN PDM	NUMERACIÓN	DESCRIPCIÓN	% ARTICULACIÓN
LINEA ESTRATEGICA	1	Gobernanza y gobernabilidad	100%
PROGRAMA	1.5	Alianza con los sistemas de información	100%
META PRODUCTO	1.5.1	Alianza con comunidad académica para observatorios	100%
	1.5.2	Fortalecimiento del SIG	100%
	1.5.3	Fortalecimiento del SISBEN	100%

Los productos y resultados que entregará el proyecto se describen a continuación:

PRODUCTOS / RESULTADOS	DESCRIPCIÓN		Unidad de Medida	Meta Programada
	MGA	(4599033) Servicio de información para el registro administrativo de SISBEN	Número	30.000 hogares que realizaron la encuesta
	PDM	Alianza con los sistemas de información	Porcentaje	100%
	MGA	(4599028) Servicio de información actualizado	Número	1 Sistema de informacion Actualizado
	PDM	Alianza con los sistemas de información	Porcentaje	100%
	MGA	(4599025) Servicios de información implementados	Número	1 Sistema de informacion implementado
	PDM	Alianza con los sistemas de información	Porcentaje	100%

MOTIVACIÓN DE LA VIABILIDAD

El proyecto ha sido evaluado desde el punto de vista Técnico y Sectorial por el equipo de la Secretaría de Planeación y para ambos aspectos ha declarado su favorabilidad. Con base en los anteriores conceptos del personal idóneo de la dependencia y teniendo en cuenta: 1.- Su concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal vigente; y 2.- Los requisitos generales; se expide Concepto de Viabilidad favorable. El proyecto deberá tener una rigurosa supervisión de su cumplimiento y ejecutarse estrictamente con base en los costos de mercado de la región para mano de obra calificada y no calificada, insumos, alquileres, equipos, materiales y demás rubros incluidos en el proyecto. De la misma manera, se deberá tener en cuenta para la ejecución de los recursos financieros, que las áreas involucradas en la ejecución del proyecto, aplicarán la destinación de los recursos del presente proyecto conforme a la distribución presupuestal determinada en el Plan de Desarrollo Municipal con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen, incluso si ello implica modificar el proyecto. La Unidad administrativa responsable de la ejecución del proyecto, deberá garantizar el logro de las metas propuestas y velará en cualquier caso por una correcta ejecución del proyecto tal como fue aprobado.

*No se conceptúa sobre honorarios que excedan la tabla que reconoce la alcaldía municipal para este fin, toda vez que la Secretaría respectiva establece, reconoce, determina, define y acepta los criterios de contratación del personal que desarrollará las actividades del proyecto, su experiencia y nivel académico, con plena aceptación y conocimiento del titular de la cartera.

*Para realizar cualquier adquisición y/o entrega de elementos (bienes y/o servicios) que se derive de las actividades del proyecto como: bienes muebles, materiales, insumos, auxilios, ayudas, incentivos, etc; se deberá contar con la respectiva viabilidad jurídica del municipio, garantizando el cumplimiento de la normatividad que la regule y/o el respectivo ingreso al almacén del municipio en caso de requerirse.

*Los negocios jurídicos que se requieran para ejecutar las actividades y los recursos aprobados en este proyecto y sus modalidades de contratación, deberán determinarse por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio conforme a lo de su competencia.

NOTA: El proyecto estará sujeto a modificaciones en fuentes de financiación, plazo, valor y actividades, de acuerdo a la asignación de recursos y rubros presupuestales por los que estos sean asignados.


YASMÍN HURTADO ORDOÑEZ
Secretaría de Planeación

Evaluador: Lilliana Espinoza
Archivado en: Certificados de registro BPPIN (año)
Anexos: Viabilidad técnica, viabilidad sectorial, Documento técnico, Presupuesto.